

Municipalidad de Oliva
Poder Ejecutivo Municipal



A las AUTORIDADES MUNICIPALES – VECINOS Y VECINAS – MEDIOS COMUNICACIÓN

Conforme el artículo **123 inc. 15 de la C.O.M.** constituye una atribución y un deber del Intendente Municipal inaugurar el período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante y rendir cuentas de la gestión de gobierno respecto al ejercicio correspondiente del año **2023**.

En primer lugar quiero agradecer a los vecinos y vecinas por el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y deberes como vecinos, como así también a todos los vecinos que realizaron valiosos aportes y sugerencias a la gestión municipal para el bien común de la ciudad y sus habitantes.

Agradecer a todos los miembros del Gabinete Municipal, a la Asesoría Letrada, a la señora Jueza Administrativa de Faltas, al señor Defensor del Vecino, a los Miembros de la Junta E. Municipal, a los Concejales, y Tribunales de Cuentas por su labor desempeñada durante 2023 en favor de la ciudad y sus vecinos como así también a todos los empleados municipales.

Agradecer también al Gobierno de la Provincia, y de la Nación por las respuestas brindadas a este Gobierno Municipal durante el año 2023.

El año 2023 en el cual se conmemoró los 40 años de la Democracia, ha sido un año muy complejo desde el punto de vista económico en nuestro País y de la cual nuestra Ciudad no es ajena debido a la situación inflacionaria en un contexto recesivo, y que motivó adoptar medidas vinculadas para reducir gastos con recursos económicos insuficientes y con una evolución diaria de los costos operativos, de funcionamiento y para afrontar el cumplimiento en tiempo y forma de los compromisos asumidos en materia de salarios, pago a proveedores y ejecutar las distintas políticas públicas en

materia de seguridad, salud, educación y cultura, desarrollo social, ambiente y de infraestructura que necesitan su contrapartida presupuestaria. Sumado a todo ello logramos un acuerdo salarial con el gremio municipal conforme a los términos de la escala salarial del Sindicato de Empleados Municipales del Interior todo en términos remunerativos y que beneficia al ex empleado municipal -hoy jubilado-. Es por todo ello que durante los 12 meses del 2023 con mucho esfuerzo y un monitoreo permanente de las acciones de gobierno y sus contrapartidas presupuestaria, se logro en conjunto con los vecinos fruto del pago de las tasas e impuestos, concluir con las 29 viviendas de la UATRE, 15 viviendas del Programa Semillas y 48 del Plan Municipal; Puesta en valor de Plaza Jose Hernández, Plazoleta Freytes, ciclovía y luminarias en Predio de MUNAM; Forestación con 1103 árboles entre otras acciones; **OLIVA GALARDONADA con la Medalla de la Conformidad del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía y la RAMCC junto a otras 7 ciudades del País debido al cumplimiento de las etapas de la mitigación, adaptación y presentación del PLAC;** un nuevo móvil Policial y cámaras de vigilancia entre otras acciones. También destacar la labor de Asesoría Letrada Municipal con su respaldo técnico en los actos administrativos como así también en la defensa y reclamos de los intereses del Municipio sea como actor, demandado o tercero interesado. Destacar la labor técnica del Juzgado Administrativo de Faltas por un lado y por el otro, al Consejo de Seguridad de la Ciudad que a través de un trabajo integral de la Justicia Administrativa de Faltas, el Juez de Paz, el Poder Judicial, la Dirección de T. y SG junto otras fuerzas vivas han dado muestras de que se puede trabajar organizadamente en un tema tan importante como es la Seguridad Pública y Privada. **El pasado viernes 29 de diciembre de 2023,** en la biblioteca Juventud Unidad nos reunimos todas las fuerzas políticas de la Ciudad, y pudimos expresar cada uno de los presentes la voluntad de trabajar por Oliva, escuchamos al Legislador Oscar Tamis debido a la presentación de dos proyectos de ley vinculados a la Donación de Tierras del Hosp. Dr. Emilio Vidal Abal para un emprendimiento productivo de nuestra Ciudad, es decir todos los actores políticos trabajando por una Oliva inclusiva, productiva y que pueda desarrollarse hacia el año 2024 generando empleo y condiciones dignas de vida para sus habitantes.

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y GOBIERNO

Se llevó adelante el proceso de Presupuesto Participativo dando revisión a la última etapa correspondiente a la etapa de control de las obras y proyectos presentados en el año 2022 y ejecutado en el año 2023. En dicha etapa mencionada participaron representantes del Poder Ejecutivo Municipal, representantes del Concejo Deliberante y los representantes barriales de cada sector de la Ciudad de Oliva (Todo Conforme Ordenanza 069/2020). El presupuesto participativo se ejecutó dentro del presente ejercicio correspondiente al Presupuesto 2022 por pesos doce millones quinientos cinco con 18/100 (\$ 12.000.505,18) y a su vez lo previsto para el presupuesto 2023 a ejecutarse en el año 2024 por pesos veintisiete millones novecientos treinta y ocho mil trescientos cinco con 52/100 (\$27.938.305,52).

Obras ejecutadas Presupuesto Participativo 2023,

- ✓ Adquisición e instalación de luminarias led Bv. Moyano, Francia, Intendente Ibarra e Ítala.
- ✓ Plaza José Hernández- inicio y Finalización.
- ✓ Plaza Freites – inicio y Finalización.
- ✓ Nomencladores.
- ✓ Cambio luminarias Plaza San Martín.
- ✓ Instalación de cámaras de seguridad.
- ✓ Árboles.

Quedando pendiente:

- ✓ Medalla milagrosa: cámaras de seguridad, por cuestión presupuestaria.
- ✓ San Cayetano: intervención en espacio entre calle Sabatini y Juan B Justo, por cuestión presupuestaria.
- ✓ Centro: continuar con puesta en valor de la plaza San Martín, por cuestión presupuestaria.
- ✓ Sagrado Corazón: barandas de la calle Rioja, por cuestión presupuestaria y de competencia respecto a si es Obra Pública U Obra por mejora (propiedad).
- ✓ Caritas – 21 de Abril – Andruetto-Gatti – Municipalidad- Lo tengo: proyecto de intervención tres cruces, cámaras y contenedores, por no contar con autorización pertinente en el caso de los cruces y el resto por cuestión presupuestaria.

Diálogo y la coordinación con Centros Vecinales, a principio de año recibimos a los tres (3) centros vecinales constituidos de nuestra Ciudad todos con una problemática y

realidad diferente. Al Centro vecinal Medalla Milagrosa se los acompaño en el proceso de asamblea vecinal para el cambio de autoridades, convocando a la junta electoral vecinal, dando cumplimiento a la Ordenanza 347/2023. Al centro vecinal San Cayetano se le realizo la donación de chapas que requería la comisión para ampliar el centro (Ordenanza 402/2023), se colaboró en el mantenimiento de su espacio verde con la corta de césped y la colocación de un cesto de basura en sus instalaciones. En el caso del centro vecinal, Centro Norte se está por conformar la Comisión Regularizadora para dar acompañamiento al centro (Ordenanza 68/2011, Art. 55 y 56). Sin dudas hay una mejor comunicación, un Estado Municipal presente y esto repercute en una mayor calidad institucional de nuestra Ciudad.

Se continúa adelante con la participación de los ocho (8) Consejo de Vecinos, Organismos creados por Ordenanza 031/2020 como órgano de deliberación y consulta y asesoramiento del Poder Ejecutivo Municipal, ellos son:

- a.- Consejo de Convivencia Ciudadana y Seguridad.
- b.- Consejo de Centros Vecinales.
- c.- Consejo del Adulto Mayor.
- d.- Consejo de la Mujer.
- e.- Consejo para el desarrollo económico y social.
- f.- Consejo Educativo.
- g.- Consejo de la Juventud.
- h.- Consejo de la Salud.

El día 8 de enero se conformó la nueva comisión Asesora AD-HONOREM DE PRODUCTOS QUIMICOS O BIOLOGICOS DE USOS AGROPECUARIOS de la Ciudad de Oliva conforme a la Ordenanza 06/2012 Art. 5.

Se escucha y atiende a todo vecino sin distinción alguna que desee hablar con el Intendente o el Secretario de Desarrollo Humano y Gobierno, tratando de comprender la real situación de cada persona en particular y buscarle de alguna manera la solución a la problemática que presenta el vecino. Priorizando siempre por ante todo el dialogo con el vecino de la Cuidad de Oliva y tratando de recuperar valores fundamentales que nuestra Sociedad ha perdido, respondiendo siempre a una premisa “Gobierno de Puertas abiertas”.

DIRECCION DE INSPECCIONES, BROMATOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD

AMBIENTAL

Informa las acciones de gobierno ejecutadas durante el ejercicio 2023:

- Inspecciones: Se lograron cubrir todos los rubros comerciales con inspecciones anuales y algunas semestrales (de acuerdo a la naturaleza del mismo). Se han realizado decomisos tanto de venta ambulante como de mercadería vencida no apta para consumo en distintos supermercados.
- Se logró Altas comerciales de 89 comercios, altas comerciales físicas 66, habilitaciones on line 23, cambios de domicilio 8, bajas comerciales 41.
- Inspecciones en comercios en funcionamiento por un total de 182; Inspecciones de higiene y seguridad otros rubros: 24; Inspecciones para habilitación y rehabilitación de comercio 89.-
- Tomas de muestras de análisis de agua potable: 2 análisis de 6 muestras.
- Autorizaciones de eventos. Controles nocturnos en boliches bailables.
- Se capacitaron 131 personas que obtuvieron su CARNET DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS.
- Atención de reclamos vinculados a: mascotas, poda, caballos etc., agua servida.
- Se plantaron 1103 árboles en distintos lugares, tanto veredas como espacios verdes, y además se entregaron arboles a los vecinos.
- Se realizaron jornadas educativas en materia ambiental de 156 horas cátedras en la diferentes Escuelas de nuestra Ciudad.
- Se realizaron 351 castraciones a mascotas (126 perros; 191 gatos).
- Se colocaron 1000 dosis de vacunas antirrábicas.
- Desinfección y desinsectación en centros educativos
- Registro y seguimiento de aplicaciones agroquímicas.

Recepción y entrega para reciclado, reutilización y disposición final de: Papel: 5500 kgs., Botella amor: 750 kgs., RAEES: 1905 Kgrs.; Pilas 172 kgs. Neumáticos en desuso: 25000 kgs. Aceite Vegetal usado: 5400 litros. Aceite y lubricante usado: 400 lts. **CANTIDAD DE TONELADAS MENOS INGRESADAS EN 2023 AL SITIO DE RESIDUOS CLASIFICADOS (BASURAL): TOTAL 2023: 39127 KG = 39 Tn.-**

DIRECCION DE DESARROLLO CULTURAL, EDUCATIVO y DEPORTIVO

A continuación vamos a enumerar algunas de las actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2023:

* Se llevó a cabo en el mes de febrero con gran éxito la Fiesta Anual de Colectividades con una excelente participación de las Instituciones locales y gran convocatoria de vecinos.

Trabajo conjunto con los clubes y sus escuelas de Verano.

Se realizaron festejos por el Día de la Mujer.

Organización conjunta con la Fundación de MUNAN, acto central del 2 de abril y la maratón oficial de gran convocatoria.

Los actos oficiales organizados por centros educativos en conjunto con la Municipalidad de Oliva y la participación del cuerpo docente y los alumnos y las familias Olivenses.

*Se trabajaron diferentes propuestas en materia de educación ambiental de manera conjunta con la Dirección de Inspecciones, Bromatología y Sustentabilidad Ambiental, promoviendo el reciclado, la reutilización y el consumo responsable además del buen tratamiento de los residuos, el ahorro energético y la forestación.

*Se acompañó a las diferentes instituciones de la ciudad a lo largo del año y se ha colaborado con ellas en las diferentes iniciativas que llevaron a cabo. Se participó en las conmemoraciones de los 75 años de la Cooperativas de Obras y Servicios Públicos; 50 años de la Sociedad Rural de Oliva; 50 años del Cuerpo de Bomberos Voluntarios; 120 años de la Asociación Italiana Giuseppe Mazzini.

*Se pusieron en acción 28 talleres culturales, que lograron dictar sus clases en presencialidad a lo largo del año. Se realizaron ferias de artesanos y emprendedores. Festejo de las Infancias. Festejo del día del Maestro.

*En conjunto con la Oficina de Empleo Municipal se llevaron a cabo Capacitaciones en materia de: Marketing Digital, Administración de Redes, Comercio Electrónico, Robótica, con gran participación de los vecinos en nuevas tecnologías. Se llevó a cabo un Conversatorio y concurso literario.

*Las soberanas de la Navidad Gaucha recorrieron innumerables kilómetros, a lo largo del país representando a nuestra fiesta.

*Se realizó un acompañamiento y colaboración económica con las actividades institucionales de los centros educativos de la ciudad con el compromiso de los mencionados Centros de su compromiso con el medioambiente.

*Se llevaron a cabo los festejos en el marco de las Fiestas Patronales de la ciudad, el pasado mes de Junio.

*Se conmemoró un nuevo aniversario del Hermanamiento de nuestra localidad con San Pietro Val Lemina.

Se realizó un encuentro de ciudades hermanadas de la provincia de Córdoba, siendo Oliva la sede del mismo. El coro de la Asociación Italiana, ha tenido innumerables momentos de actuación y representación, en los cuales, siempre fueron acompañados y ayudados por el municipio.

Apoyo a la Banda del Museo Nacional de Malvinas y a los grupos de teatro locales.

*Se continuó trabajando en el registro oficial de emprendedores en conjunto con la dirección de bromatología, inspecciones y sustentabilidad ambiental, para unificar en un mismo grupo a todas las personas que tengan algún tipo de emprendimiento. Se les baja continuamente información acerca de eventos donde pueden participar como ferias, capacitaciones, créditos, etc.

* También se llevó a cabo intercolegiales para niños y adolescentes. Además un torneo comercial de básquet, que se desarrolló en el CAVS, con gran éxito para los competidores, y la subcomisión de básquet del CAVS. Apoyo a las competencias de bicis desarrolladas en nuestra ciudad en el mes de Octubre.

*Se llevó a cabo la 61° edición de la Fiesta Nacional de la Navidad Gaucha, con dos noches de éxito rotundo, artistas y espectáculos de gran nivel. Nos acompañó la señora Vicegobernadora de la Provincia, Myriam Prunotto, Diputada Nacional Gabriela Brower de Koning y el Legislador Oscar Tamis. Participaron emprendedores y artesanos locales, academias de danzas locales y locutores locales. Participaron las Instituciones locales. Todo el capital social de la Ciudad colaborando con la Fiesta Nacional.

DIRECCION DE TRANSITO Y SEGURIDAD CIUDADANA

- ❖ **EDUCACIÓN:** Se dictaron charlas de Educación Vial en los diferentes establecimientos educativos de la ciudad en el nivel inicial, primario, secundario y CENMA, como así también en el corralón municipal.

- ❖ **CONTROLES:**
 - **VEHICULARES:** se realizaron aproximadamente 140 controles fijos y móviles a lo largo de 2023, en algunos se contó con el apoyo de Gendarmería Nacional y otros con la Policía.
 - Acceso por Ruta Nacional n°10, retorno del río; terminal de Ómnibus.
 - **VALLADO:** de baches de la COSP por roturas de cañerías, obra de cloacas, baches por arreglos de pavimento.
 - **ACOMPANAMIENTO:** en eventos realizados por las diversas instituciones de la ciudad, tales como: centros educativos, agrupaciones gauchas, instituciones religiosas, Asociación Italiana y Española, Grupo Scout, exposición de autos antiguos, maratón “Héroes de Malvinas”, bicicleteadas, actos patrios, salida y retorno a la ciudad desde el salón de eventos “Casualidad”

- ❖ **SECUESTROS:** se logró trabajar de manera conjunta y con resultados positivos con la policía, obteniendo una mayor presencia en la ciudad y que permitieron realizar secuestros de motocicletas que ponían en riesgo a la ciudadanía.
Se unificaron criterios de trabajo conformes a la Ley de Tránsito n° 24449 con Juzgado de Faltas, policía e Inspectores de Tránsito y Seguridad Ciudadana.

- ❖ **INSUMOS:** durante el año 2023 la Dirección de Tránsito y Seguridad Ciudadana recibió por parte del gobierno de la provincia un auto marca Renault Sandero, de manera que el área cuenta con una flota activa de 3 autos y 1 motocicleta, y además adquirió el siguiente mobiliario:
 - 10 handys
 - 10 chalecos reflectivos
 - 8 vallas
 - 5 canalizadores

- 15 conos

- ❖ **CAPACITACIÓN:** el personal del área durante el año ha realizado de manera personal diversas actualizaciones en cuanto a los saberes propios de su función, como así también capacitaciones, congresos y cursos.
- ❖ **ESTADÍSTICAS:** se realizaron un total de 958 actas de infracción, de las cuales 146 fueron a camiones estacionados en la vía pública, 98 fueron secuestros preventivos, de dichos secuestros en 44 casos se procedió a la destrucción de los caños de escapes, también se realizaron actas de infracción a los vecinos que ocupaban la vía pública con malezas, escombros, chatarra, autos en estado de abandono y por arrojado de agua en la vía pública.

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Social, presenta las tareas realizadas en el año 2023 en dicha área, llevadas adelante por las profesionales que la integran: Trabajadoras Sociales: Mancini, Daiana; Mansilla, Carina; Márquez, Naiara; Mosconi, Ana Paula; Villafañe, Carina. Psicólogas: Bustos, Victoria; Gatti, Gabriela. Nutricionista: Erroz, María Paula. Secretarios/as: Lurgo, Carina, Tuzza, Santiago. Cocineras: Marengo Maricel, Neira Viviana.

DEMANDAS Y ACCIONES REALIZADAS DESDE EL ÀREA DE DESARROLLO SOCIAL:

Recepción de demandas:

- **Otorgamiento de pasajes por salud. (460)**
- Ayuda económica y gestión por fallecimiento.
- Informe socioeconómico para ayuda en materiales de construcción.
- Informe por ayuda económica.
- Informes por solicitudes judiciales.
- Informes por solicitudes de instituciones educativas.
- Informes por solicitud de clubes por becas para escuela de verano, pileta libre y otras disciplinas, entre otros. (10)

- Entrega de nómina a Ministerio Provincia para entrega útiles escolares año 2023.

- **Entrega de módulos de alimentos. (566)**

- Entrega de frazadas, colchones, camas, puertas, ventanas y almohadas
- Entrega de pañales para adultos y niños.
- Entrega de ropa.
- Préstamo de set ortopédico.
- Solicitud de gas envasado.
- Solicitud de microemprendimientos. (12)
- Solicitudes por desagotes de pozo negro.
- Solicitud de tierra para los terrenos particulares.
- Gestiones varias de obras sociales – informes socioeconómicos.
- Informes socioeconómicos solicitados por el área de vivienda del municipio por plan de Viviendas “Mi Hogar 1 y 2”.
 - Valoración para obtención de vivienda social UATRE. (16)
 - Realización de valoración para la obtención de DNI gratuito. (11)
 - Informes para tramitar partidas de defunción y nacimiento gratuitas.
 - Valoración para entrega de orden de compra por alimentos frescos. (37)

REGISTRO DE SOLICITUD DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA:

Durante el periodo 2023, se realizó valoración y se entrevistaron a (16) grupos familiares de escaso recursos para la obtención de la vivienda propia, según lo establece el convenio existente entre el municipio y UATRE.

Se trabajó con el programa provincial “Más Vida Digna”, dependiente del Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar, con la finalidad de hacer mejoras edilicias en los hogares. Por ello se realizaron inspecciones oculares.

Gestión mediante CIDI la postulación de dos (2) beneficiarios para el Programa “Vida Digna”, el cual tiene la finalidad la construcción o refacción de un baño o habitación.

BOLETO EDUCATIVO GRATUITO RURAL. (BEGR)

Mediante convenio entre el municipio y la Secretaria de Transporte de la provincia de Cba, se lleva adelante la gestión del Boleto Educativo Gratuito Rural (BEGR) en nuestra ciudad. El mismo está destinado a docentes, estudiantes y auxiliares docentes que no poseen medio de transporte urbano para llegar al establecimiento educativo y/o domicilio particular, y se encuentren a más de 1 km de distancia entre los mismos. Desde el área se realiza la convocatoria pública para tal fin y se trabaja con los datos personales solicitados por la misma Secretaria de Transporte en las planillas correspondientes.

En el mes de mayo del año 2023 se tramitó la gestión de (35) BEGR y en el mes de octubre sus respectivas renovaciones y/o altas y bajas.

PASE LIBRE POR ENFERMEDADES CRÒNICAS Y POR DISCAPACIDAD

Se realiza el trámite para personas que no poseen obra social y padecen de enfermedades crónicas y cuentan con certificado único de discapacidad para poder viajar a otras ciudades de manera gratuita y acceder a la atención continua en instituciones de salud pública. Desde el mes de agosto del presente año a la actualidad se gestionaron (70) pases libres.

Es importante aclarar que desde el periodo mencionado se ha modificado la modalidad de gestión, por lo cual se requiere contar con Ciudadano Digital 1 y 2; por lo que desde el área se acompaña con la gestión del CIDI 1 de los solicitantes para la postulación a dichos pases, con la correspondiente derivación al municipio para efectuar CIDI 2.

PLAN CÓRDOBA MAYOR

Mediante la adhesión del municipio a través de un convenio que se firmó en el año 2018, se presentó en el año 2021 un proyecto para tres talleres socioculturales destinado para adultos mayores, y se solicitó y otorgó para el municipio un set ortopédico que cuenta con colchón inflable antiescaras, almohadón antiescaras, silla de rueda manual plegable de aluminio, bastón de aluminio, bastón de aluminio regulable con altura simple, bastón de aluminio con altura trípode y un andador de aluminio doble

función. En el año 2023 se contó con los insumos solicitados, otorgados por la provincia, recurso que se manejan desde esta área y el área de salud.

BECAS UNVM

Las mismas se realizan todos los años desde la Dirección de Desarrollo Social, bajo un convenio entre el municipio y UNVM. La convocatoria se realiza para todos quienes se encuentran cursando, o próximos a cursar, carreras propias de la UNVM, y se realiza el informe socioeconómico para cada postulante, para luego efectuar la presentación a la propia Universidad de dos titulares y dos suplentes. En el presente año, se cuenta con una nómina de cuatro (4) postulantes de los cuales se están realizando la valoración correspondiente, se otorgaron dos becas titulares y dos suplentes.

TARJETA SOCIAL (Provincial)

Se encuentran vigentes 60 tarjetas sociales. Gestión de altas y reclamos.

Se realizó la entrega de 8 nuevas credenciales a los beneficiarios ya existentes.

Se solicitaron catorce (14) nuevos cupos.

CENTRO MUNICIPAL DE REFERENCIA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNEROS

EQUIPO TÉCNICO: Lic. En Trabajo Social: Mancini Daiana – Referente, Evangelina Badriotti

En el año 2023 se abordó de manera integral, en cuanto a seguimiento, asesoramiento, acompañamiento, gestiones, tratamiento, orientación, derivaciones, entre otras, a 15 personas que asistieron de forma permanente al espacio (semanalmente o quincenalmente). El trabajo que se llevó a cabo fue con personas adultas de la comunidad Trans de Oliva, con niñeces trans y sus familias.

Modalidad de abordaje:

- Acompañamiento psico-social grupal con las personas trans de la Ciudad de Oliva
- Acompañamiento psico-educativo-social a Infancias Travestis, Trans y No Binarias
- Acompañamiento psico-educativo-social a Adolescencias, Juventudes y Adulteces LGBTIQ+.
- Acompañamiento Psico-social Familiar
- Intervenciones culturales y actividades alusivas

- Capacitaciones en Perspectiva de Género y Diversidad (Ley Micaela)
- Capacitaciones Internas del equipo técnico
- Espacios de Supervisión.
- Formulación de proyectos.
- Gestiones varias (pasajes, módulos de alimentos, turnos médicos, programas de empleo, etc.)
- Cupo laboral Travesti – Trans en el sector público y privado de la Ciudad de Oliva.

Actividades realizadas

- 2 de Noviembre 2020 Inauguración, y CAPACITACIÓN SOBRE Diversidad y Derechos Humanos a toda la planta de empleados municipales.
- Mural en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de Género.
- Proceso de hominización, acompañamiento y gestión.
- Presentación de proyecto para el cumplimiento de cupo laboral Trans en el sector público.
- 17 de Mayo 2021: Video, cartel en plaza Bicentenario y primer Izamiento de la Bandera LGBTIQ+ (Repercusiones), surge la propuesta de un espacio televisivo. “Queens”
- Primera reunión con asociación contrata trans, orientación y asesoramiento para contratación de personas trans en el sector privado.
- 28 de junio, día del ORGULLO, Bicicleada por las calles de la ciudad.
- Cartelería en diferentes comercios de la ciudad.
- Espacio de acompañamiento para niñas, adolescencias trans, y sus familias.
- 1era incorporación de personal por cupo laboral TRANS al ámbito municipal s/carta orgánica
- Capacitación en el ámbito municipal para empleados/as en ddhh, género y diversidad, ley Micaela.
- Marcha del Orgullo Villa María.
- Cierre anual con Familiares y amigxs.
- 8m Fiesta de las colectividades.
- Capacitación para medios de comunicación en conjunto con INADI Villa María.
- 17 de Mayo 2022: Izamiento de Bandera + intervención en el paseo de la Virgen junto a personal de Guardería Municipal, pintando la Rayuela de la Diversidad.
- 28 De Junio, intervención en Club Vélez Sarsfield, pasa calle en el día del Orgullo.
- Mateada en el paseo de la Virgen, con integrantes de la Fundación de Oliva Contra la Violencia de Género y compañerxs de Villa María.
- Contrata Trans Córdoba.
- Campaña *solta el rollo* en el marco del 25 de noviembre, Día de la erradicación de la Violencia contra las Mujeres, y mes del Orgullo.
- Proyecto de conformación de cooperativa de trabajo.
- Feria 8M (primera)
- Conducción de evento de la cooperativa en marco del “Día Internacional de la Mujer”
- Participación de capacitación “Mujeres y Diversidades Emprendedoras”

- 17 de mayo de 2023: Izamiento de bandera de la Diversidad. Presentación de obra fotográfica “SOMOS” y proyección de película “YO NENA, YO PRINCESA”
- Presentación de proyecto “Abordaje Comunitario con Perspectiva de Géneros” Obtención de primer puesto, premio: Cocina Industrial.
- Presentación y aprobación de proyecto de ordenanza municipal de incentivo fiscal para empresas que contraten personas Trans, trabajo en equipo con Concejal Matías García.
- Junio 2023 2da incorporación de personal por cupo laboral travesti-trans en el ámbito público.
- 1er postulación en la ciudad de una concejal Trans.
- SELECCIÓN de obra “SOMOS” para estar expuesta durante el mes de octubre en la sala Ernesto Farina de la Universidad Provincial de Córdoba.
- Capacitación “Taller de Autonomía Económica”

Actividades que concretaremos en el año 2024

- Creación cooperativa de trabajo.

PUNTO MUJER

- Equipo técnico: Lic. En Trabajo Social Mancini Daiana

Población Destinataria:

Se trabaja con adolescentes y mujeres que se encuentran atravesando una situación de violencia por motivos de género.

EN TODO EL AÑO 2023 SE TRABAJÓ CON 56 MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y SUS FAMILIAS.

En el año 2023, gestionaron 40 altas de becas provinciales, 10 nacionales, renovaciones y bajas de becas de ayudas económicas para subsistencia, alquileres, provenientes de la Provincia y de Nación.

El seguimiento de estas mujeres se realiza de forma semanal y continua de manera integral.

Modalidad de Abordaje:

Desde el espacio se llevan a cabo las tareas de: entrevistas de admisión, valoración de riesgo, asesoramiento, acompañamiento en denuncias, orientación, derivaciones (internas y externas) realización de denuncias por parte del equipo, elaboración de informes socioeconómicos y respuesta de informes por oficio, elaboración de historia clínica, tratamiento psicológico, actualización permanente de sistema de carga de la provincia, asistencia a capacitaciones permanentes que otorga el

ministerio de la mujer, cumplimiento de las actividades propuestas por el ministerio en las fechas alusivas a la temática de género (8 de marzo, 3 de junio, 19 de octubre, 25 de noviembre).

- Acompañamiento psicosocial / psicoeducativo y contención a adolescentes y mujeres que atraviesan una situación de violencia por motivos de géneros.
- Orientación, asesoramiento y acompañamiento en denuncia por motivos de violencia de géneros.
- Articulación con instituciones públicas y privadas de la Ciudad y alrededores.
- Capacitaciones a diferentes instituciones y agentes de la Ciudad. Capacitación en Género y Diversidad, Ley Micaela.
- Capacitación, formación y supervisión constante del Equipo Técnico.
- Talleres psicoeducativos para prevenir la Violencia por motivos de género.
- Actividades alusivas (mes de concientización sobre el cáncer de mama, 25 de noviembre, 3 de junio, etc)
- Participación del concejo de la mujer. (carta orgánica)

Articulaciones Inter e Intrainstitucionales:

- Ministerio de la Mujer, Provincia de Córdoba. Polo de la Mujer (programas Punto Mujer)
- Polo de la Mujer Villa María
- Fundación Oliva Contra la Violencia de Género
- Hospital Zonal
- Comisaría Distrito Oliva
- Instituciones Educativas nivel inicial, primarias, secundarias y de adultos.
- Juzgado de la Ciudad de Oliva
- Fiscalía de la Ciudad de Oliva
- Juzgados y Fiscalías pertenecientes a otras Ciudades
- Dirección de Salud Municipal
- Oficina de Empleo

- RAAC

EQUIPO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

El equipo de Niñez, Adolescencia y Familia integrado por las Trabajadoras Sociales Naiara Márquez y Ana paula Mosconi, y las licenciadas en psicología Gabriela Gatti y Victoria Bustos, trabajan abordando la Ley 9944. Ley provincial de promoción y protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, la cual tiene por objeto garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de los mismos, priorizando el interés superior del NNYA.

En el año 2023, el equipo de profesionales perteneciente a la Municipalidad de la ciudad de Oliva, ha registrado un número de intervención de (58) familias en situación de vulneración de derechos de NNYA que se encuentran activos, de los cuales, en dos se han dispuesto medidas de excepciones según lo establece la ley 9944.

Los casos registrados, han ingresado al área por medio de:

- Denuncia por la línea anónima y gratuita del 102.
- Derivaciones de instituciones educativas públicas y privadas.
- Consultas presenciales en las oficinas del Área de Niñez, Adolescencia y Familia local.
- Solicitud de asesoramiento profesional, orientación y acompañamiento familiar.
- Derivación de otras áreas de **SENAF** de localidades vecinas.
- Derivaciones de instituciones judiciales, como Fiscalía de primera instancia y Juzgado de menores.
- Derivación de la policía local.

Como hemos expuesto en otras ocasiones, el equipo técnico local, al momento de tomar conocimiento de un posible caso de vulneración de los derechos de NNYA,

lleva a cabo una serie de actos establecidos y contiguos a fines de obtener mayor información. En la primer etapa, las profesionales siguiendo el protocolo de acción toman contacto con lo/s adulto/s que estén a cargo del cuidado de el/los niño/s y adolescentes, explicándoles la ley N.º 9944, la función del equipo y los motivos por los cuales los citamos o nos hacemos presentes; continuo a ello se realizan entrevistas interdisciplinarias semiestructuradas a los progenitores o adulto referente como al grupo familiar extenso, recabando datos de la funcionalidad familiar, datos socioeconómicos, datos personales de el/los niño/s y adolescentes, rutinas y actividades desempeñadas, a qué instituciones o espacios asiste, datos edilicios (enriqueciéndose con las visitas domiciliarias realizadas a lo largo del proceso de intervención) y todo dato que el equipo considere pertinente consultar. En esta etapa, las profesionales en psicología realizan una valoración psicológica de él/los niños/s y adolescentes que será de suma relevancia en las decisiones consecutivas. Una vez finalizada esta primera etapa, el equipo realiza un plan de trabajo en donde incluye todos aquellos elementos que considere de importancia delimitar y exigir, fortalecer y/o modificar a fines de preservar el bienestar físico, psíquico y social de el/los niño/s y adolescentes (se incluye hábitos de higiene, alimentación y cuidado; controles médicos; si requiere el niño, se realiza derivación y gestión de turnos con profesionales específicos; se evalúa que los mismos estén escolarizados y su rendimiento escolar; se considera la participación de los progenitores en la escuela y en el acompañamiento del niño o adolescente; se realiza la gestión e incorporación, de ser necesario, del niño o adolescente en actividades deportivas, recreativas, entre otras acciones). Dicho plan consta de un plazo de tiempo y supervisiones que el equipo realiza a lo largo del mismo; de no cumplirse, las profesionales toman otras medidas que consideren necesarias de acuerdo al marco de la Ley 9944.

Es importante mencionar que el equipo técnico local, realiza intervención de primer y segundo nivel con las demandas que ingresan, pero asimismo participa en las intervenciones de tercer nivel de manera colaborativa. El seguimiento de los casos es continuo y constante, llevando a cabo un trabajo en red con otras instituciones públicas y privadas intervinientes y necesarias como así también con diferentes áreas dentro del municipio (diversidad y género, punto mujer, RAAC, jardín maternal, entre otras). Es importante mencionar que el seguimiento de casos es hasta que el niño/a o adolescente cumpla la mayoría de edad y/o se revierta la situación de vulneración de derechos que generó la intervención.

Por otra parte, se han llevado a cabo espacios de encuentros con alumnos, padres y personal docente y no docente de las diferentes instituciones de la ciudad, en modalidad de talleres y espacios psicoeducativos para abordar diferentes temáticas destinadas a la promoción y prevención. En el mes de agosto se llevó a cabo una actividad propuesta en conjunto con el personal del Hogar de Día Santa Rita, se convocó a los cuartos grados de las escuelas primarias y a los adultos mayores que asisten al hogar, abordándose los derechos de los NNYA, se elaboraron barriletes y dicho taller finalizó en el festejo del mes de las infancias realizado por el área de cultura de la municipalidad y fue allí donde se regalaron a los niños los barriletes realizados en las distintas jornadas.

Al margen de las intervenciones pertinentes a la Ley 9944, el equipo loco también ha llevado a cabo durante este año gestiones administrativas en relación al ANSES, realizando informes, luego de la valoración pertinente, para el cambio de titularidad de AUH. También se respondió a procesos de re vinculación, entrevistas socioambientales y vecinales, a los fines de responder por oficio solicitudes para tramites de guarda preadoptivas, todo ello a pedido del Juzgado de esta ciudad.

Este proyecto de abordaje institucional en campo tendrá continuidad a lo largo del presente año 2024.

PAICOR

El Programa de Asistencia Integral de Córdoba es coordinado en Oliva desde año 2017 cuando se realiza el "Plan de Federalización de la Gestión de Comedores P.A.I.Cor." que implica la transferencia del gerenciamiento de los comedores escolares al municipio, donde se asume el cargo de la provisión y ejecución de la prestación.

El Programa de Asistencia Integral de Córdoba, brinda asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de entre 3 y 18 años, pertenecientes a familias en situación de vulnerabilidad socio-económica que asisten a establecimientos educativos del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, y que solicitan la asistencia del P.A.I.Cor. pertenecientes al Nivel Inicial, Primario, Secundario y Enseñanza Especial.

Tiene como objetivo primordial, contribuir a la inclusión, a la pertenencia en el sistema educativo formal y al adecuado crecimiento y desarrollo de la población en

edad escolar en situación de vulnerabilidad socio-económica, brindando asistencia alimentaria y propendiendo a mejorar hábitos vinculados con una alimentación saludable.

En la ciudad de Oliva, la Asistencia Alimentaria se brinda a través de dos servicios: comedor escolar (almuerzo) y copa de leche (desayuno y/o merienda), además en la Escuela Especial Rosa S. Nocetti se brinda colación, por estar bajo el programa "Fortaleciendo tu crecimiento".

Esta modalidad está bajo el sistema de prestación Tradicional, donde las preparaciones son elaboradas en las instalaciones de los Establecimientos Educativos por personal dependiente de la Dirección General del P.A.I.Cor.

Las escuelas que brindan la asistencia en nuestra ciudad son:

Escuela Primaria Mariano Moreno

Jardín de infantes Mariano Moreno

Escuela Primaria Domingo F. Sarmiento

Jardín de infantes Domingo F. Sarmiento

I. P. E. T. N°143 Gral. José María Paz

I. P. E. M. N °72 Juventud Unida.

La labor diaria que nos compete desde el municipio es asegurar la adquisición y logística de las materias primas e insumos necesarios para la elaboración de los alimentos que se realizan en las escuelas, por este motivo se realizan pedidos de la mercadería que se necesita para la semana a proveedores de nuestra ciudad. Y diariamente se realiza un recorrido en las instituciones educativas en las instalaciones de la cocina para verificar el correcto procedimiento de las preparaciones de las comidas, así como también que las mismas se realicen con correctas prácticas de manipulación para asegurar una correcta operatividad del servicio. Además, diariamente se reciben distintas problemáticas que atraviesan estos espacios personalmente como así también por Whatsapp.

Tanto en el receso invernal como en el receso de verano se han hecho entregas de los módulos alimentarios.-

Se finalizó el año 2023 con 425 titulares del programa. Con 29 titulares menos que el año 2022.

HOGAR DE DÍA "SANTA RITA"

En el Hogar de Día "Santa Rita", los adultos mayores reciben una prestación alimentaria con modalidad de vianda y comedor, en el cual se brinda un almuerzo acorde a sus necesidades nutricionales. Además, se adecuan los menús a diferentes patologías como diabetes, hipertensión.

En los meses o circunstancias de aislamiento reciben diariamente únicamente la modalidad de vianda.

El rol de la nutricionista dentro del hogar es la planificación del Menú, como así también, todas las actividades vinculadas a la adquisición y logística de las materias primas e insumos necesarios para la elaboración de los alimentos como así también de los bienes y servicios tendientes a asegurar una correcta operatividad del servicio.

El rol de la trabajadora social es de coordinación general, de todas las actividades que se realizaron a lo largo del corriente año.

Los ingresos se realizan de manera personal y a través de derivaciones de familiares o vecinos de los adultos mayores y egresos por diferentes razones de las personas que asisten a la institución y el trabajo es grupo y si el caso lo requiere el seguimiento se hizo de forma individual. También se llevó a cabo el “Taller de mañanas distintas”, donde se trabajaron actividades de estimulación cognitiva.

Además, dicto el “Taller de Alfabetización” Recreación e interacción Social; el cual se efectuó los días viernes, durante todo el año.

El Hogar de Día hoy asiste a 35 personas entre ellas adultos mayores y personas con discapacidad.

NUTRICION

Desde el área de Nutrición se aborda la problemática de los hábitos alimentarios y el estilo de vida que se asocian a un incremento de la prevalencia y complicaciones de la obesidad y de la diabetes en personas de todas las edades.

El objetivo es contribuir a generar hábitos saludables que ayuden a prevenir la aparición de complicaciones mediante la prevención y el tratamiento precoz en personas con obesidad y diabetes de la Ciudad de Oliva. Semanalmente se asiste a personas que son derivados desde el área de salud.

INTERVENCIONES QUE CORRESPONDEN ASOLICITUDES DE SALUD

Se realizaron gestiones para la compra de medicamento, solicitud de la ambulancia municipal, solicitud de turnos médicos, como así también se continúa realizando asesoramiento y consejería hacia las personas que lo solicitan, realizando luego la derivación pertinente.

EVENTOS REALIZADOS

- ❖ Inauguración Polo de Desarrollo Social.
- ❖ Día de las infancias: actividad llevada a cabo por el equipo de Niñez, adolescencia y familia en conjunto con las escuelas primarias públicas y privadas de la ciudad.
- ❖ Curso Cuidadores domiciliarios: participaron como disertantes Lic. Carina Mansilla y Lic. Erroz María Paula.-

Jardín Maternal de Primera Infancia Municipal Medalla Milagrosa

Año 2023

Por medio del presente informe se explicitan aquellas actividades y acciones sobresalientes, llevadas a cabo en dicha institución, perteneciente al área de Desarrollo Social de la Municipalidad en la ciudad de Oliva.

En este sentido, se desempeñó en dos turnos, con una modalidad horaria de cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, a saber:

Turno Mañana: 8:00 am a 12:00 pm

Turno Tarde: 16:00 pm a 19:00 pm

Nuestro equipo de trabajo está compuesto por cuatro docentes: Andrea Mercado, Melina Inamorato, Graciela Rodríguez y Marisa Brunetto, más una auxiliar docente: Lucia Sarmiento, quien se distribuye en las salas de trabajo para ambos turnos, teniendo a su cargo también, el rubro de maestranza en el lugar. Además una licenciada en Trabajo Social: Daiana Mancini, encargada de realizar y autorizar los ingresos de los niños, luego de evaluar el cumplimiento de los requisitos que correspondan; y una profesional en nutrición: María Paula Erros, quien lleva acabo la organización e indicación de los alimentos que se les proporcionan a los niños/as dentro de la institución.

Dese el punto de vista administrativo, continuamos con la recaudación por medio de la cooperadora institucional a través de la cual se abona un monto mensual por niño/a y dichos fondos se utilizan durante el año para la compra o gastos materiales que se necesiten para el trabajo con los niños/as.

En referencia a la modalidad de trabajo, a partir del presente año, nos distribuimos en tres salas, con una docente a cargo por cada cuál, en un cupo de 10 a 12 niños por sala aproximadamente, y respetando franjas etarias para el agrupamiento. En la misma línea, se diseñó una planificación anual para ambos turnos desde una mirada integral del niño/a; teniendo en cuenta necesidades contextuales, ya que se trata de un grupo con gran diversidad como también necesidades de adaptación respecto a las actividades; y ejes puntuales a trabajar, mediante la elaboración e implementación de itinerarios didácticos que los/as inicien en el terreno del aprendizaje en diferentes situaciones, y en otra institución que no es la familia, incluyendo las diferentes efemérides.

También, como cada año, se trabajó en articulación con el equipo de estimulación temprana de la Escuela Especial Rosa Silvia Nocetti, planteando actividades de esta índole con frecuencia mensual, a los fines de favorecer el desarrollo integral de los niños/as.

Como punto a destacar año a año es la articulación con instituciones que se realizan desde el jardín. Habitualmente se llevan a cabo con el Instituto Catalina Caviglia de Visca, en sus niveles medio y superior, con proyectos y actividades de índole

sociocomunitarios y pedagógicos, en términos de prácticas docentes y proyectos de intervención en la comunidad, correspondientes a áreas curriculares de cuatro años del nivel medio.

Este año, se sumó la articulación con el Ipem N° 72 Juventud Unida mediante pasantías estudiantiles que fueron realizadas por estudiantes de cuarto año también, enmarcadas en el área curricular de Formación para la Vida y el Trabajo.

Las mencionadas articulaciones institucionales nos aportan un beneficio mutuo en diversos términos y es por eso que intentamos incrementarlas cada año, sumando experiencias y aprendizajes.

De este modo, en articulación de todo lo explicitado, al finalizar el año cada niño/a recibe su carpeta en una entrega formal, en donde se plasma y reconoce el trabajo junto al progreso de todo el año.

Por tal motivo, continuación se describen algunas actividades, intervenciones y acciones puntuales a destacar, que tuvieron lugar durante el corriente año:

Febrero:

- Intervenciones sensoriales y pedagógicas, correspondientes al primer mes de adaptación de los niños/as.

Mayo:

- 25 de mayo de 1810:
- Día de los jardines de infantes:

Agosto:

- Día de las infancias:
- Practicas docentes con estudiantes del nivel superior ICCV

Septiembre:

- Llegada de la primavera y Día del estudiante
- Practicas docentes con estudiantes del nivel superior ICCV

Octubre:

- Día de la Familia Argentina

Noviembre:

- Fiesta de la Música

Diciembre:

- Cierre del ciclo anual y entrega de carpetas.-

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO

A partir del día 10/12/2023 con la entrada en vigencia de la Ordenanza N° 392/2023 que determina la estructura orgánica funcional del Municipio y el Decreto N° 369/2023 de fecha 13/12/2023 donde se hizo la designación de funcionario a cargo, la Dirección de Desarrollo Económico está formalmente integrada por el siguiente equipo de trabajo: Director: Matías Nicolás García – Oficina de Empleo: Coordinadora Nayla López, Asistentes Jéscica Herrera y Evangelina Badriotti. – Oficina de Turismo: Coordinadora Angelina Aguirre.

Si bien las actividades desarrolladas por la Dirección son incipientes, durante el año 2023 las oficinas han desarrollado actividades de manera constante, que se proceden a exponer de manera detallada:

1- Gestiones realizadas desde el 14/12/2023 al 31/12/2023:

- Se receptaron dos solicitudes de emprendedores locales con emprendimientos en marcha con necesidades de reubicación y/o ampliación de sede o local comercial, logrando por medio de gestiones, la radicación en un nuevo local comercial de uno de los emprendimientos.
- Se gestionó ante el Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba, dos líneas de crédito (Libre Disponibilidad e Iniciar Emprendimientos) del Banco de la Gente con el propósito de brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo mediante la entrega de créditos sin interés. **Consultas receptadas: 47 - Trámites iniciados: 11.-**

2- Oficina de Empleo:

Es primordial para esta oficina garantizar la prestación de servicios de empleo, desarrollar y gestionar programas para mejorar las condiciones de empleabilidad y reactivar el sector productivo. Las políticas públicas de empleo que desde nuestra institución se han realizado en el transcurso del año 2023 son:

De las acciones realizadas en conjunto con el gobierno municipal podemos mencionar que:

- En diciembre 2022 se realizó la convocatoria del programa municipal **OLIVA TRABAJA**, donde 125 personas se presentaron a solicitar información y retirar planilla de inscripción, de las mismas se inscribieron 83 y resultaron beneficiarias 79 personas en el transcurso de toda la edición N° 5 del programa (titulares y suplentes). **Luego de 12 meses de capacitación en el programa algunas empresas decidieron dar continuidad laboral a doce (12) participantes en diferentes modalidades de contratación.**
- Se realizaron entrevistas y seguimiento continuo a 22 participantes del programa de refuerzo de **AUXILIARES DE LIMPIEZA (FODEEMEP)**; siendo **19** beneficiarias las que cumplieron tareas hasta diciembre 2023 en 13 Instituciones Educativas de nuestra localidad. Además, se realizaron gestiones con empresas privadas encargadas de personal de limpieza para lograr la inserción laboral de 2 personas.
- Continuamos realizando seguimiento en conjunto con las instituciones educativas de la ciudad para que 2 personas finalicen sus estudios secundarios y puedan permanecer en el programa Oliva Trabaja y así mejorar su empleabilidad.
- Gestionamos y acompañamos la convocatoria para el curso de **Cuidados Domiciliarios**, coordinado y dictado por 9 trabajadores municipales del área de Salud en las instalaciones de la Escuela Sarmiento. **Se inscribieron y capacitaron 38 personas.**
- Dictamos charlas sobre Orientación Laboral y Apoyo a la búsqueda de empleo en la Escuela IPEM N° 72. También recibimos y acompañamos a estudiantes del último año de la misma escuela en sus pasantías dentro del ámbito laboral municipal.

- Realizamos **más de 40 búsquedas** de empleo para concretar intermediaciones laborales e inserción directa de trabajadores en empresas privadas y públicas de nuestra ciudad. Se lograron 9 intermediaciones laborales directas.

En materia de políticas concretadas en conjunto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación:

- Hemos **registrado más de 1000 personas en el Portal Empleo** hasta el día de la fecha, creando sus Curriculum Vitae y postulándolas al Programa Fomentar Empleo, el cual le facilita realizar cursos de Formación Profesional, Acciones de Entrenamientos para el Trabajo, entre otras prestaciones con asignación estímulo.
- Se generaron **115 Acciones de Entrenamientos para el Trabajo (EPT)** en 75 empresas privadas de la ciudad y de la zona en la cual participaron 106 personas adheridas a los programas de empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- Hemos gestionado **3 Programas de Inserción Laboral (PIL)** con 2 empresas de la zona; dicho programa implica la contratación por tiempo indeterminado o a plazo fijo de los trabajadores, mientras el Ministerio aporta beneficios económicos de hasta 12 meses a las empresas contratantes.
- Gestionamos y coordinamos junto a la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) el **curso de Formación Profesional de ALBAÑILERÍA**, en el cual se inscribieron 25 personas de las cuales 17 lo finalizaron y recibieron sus certificados.
- Dictamos **1 Taller de Apoyo a la Autonomía Económica** a 14 mujeres cis, travestis, trans que atravesaron o están atravesando violencias por motivos de géneros.
- Brindamos **2 Talleres de Orientación Laboral** a 38 personas registradas en nuestra oficina de empleo, con el objetivo de asesorar, capacitar y generar herramientas para la búsqueda de empleo y la inserción laboral.
- Coordinamos y apoyamos convocatorias para los **Cursos Auto-Asistidos** del Portal Empleo del MTEySS en el cual se inscribieron más de 500 personas hasta el día de la fecha. Dichos cursos son:
 - Comunicación Digital
 - Gestión de herramientas financieras para emprendedores

- Habilidades digitales para la inclusión laboral
- Marketing Digital
- Introducción al comercio electrónico
- Mejorar mi búsqueda de empleo: el portal como herramienta
- Trabajo digital en entornos colaborativos
- Introducción al empleo en turismo.

De las gestiones realizadas y coordinadas con otras instituciones gubernamentales y/o de la ciudad de Oliva:

- Acompañamos en la convocatoria y pre-inscripciones de los cursos de **Administración de Redes Sociales y Marketing Digital y Comercio Electrónico** dictados en la sala de conferencias del Auditorio Municipal, propuestos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. En dichos cursos se inscribieron y participaron más de 100 personas de la localidad y la zona.
- Acompañamos en la difusión; asesoramos y gestionamos Líneas de **Financiamiento** para emprendedores de la Fundación Banco de Córdoba y del Banco de la Gente.
- Promocionamos, asesoramos y gestionamos el **Programa MUJERES PRODUCIENDO ALIMENTOS**, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, presentando 7 proyectos de emprendedoras de nuestra ciudad con el objetivo de fortalecer sus unidades productivas.

Por último, todo el personal de la Oficina de Empleo adhirió al **Programa de Fortalecimiento técnico de la capacidad técnica de la Red de Servicios de Empleo**, realizando 18 jornadas de capacitación durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre 2023. Para finalizar y aprobar el Programa de Capacitación realizamos un Trabajo Integrador Final en el que desarrollamos el contexto socio-productivo municipal, realizamos un diagnóstico de las problemáticas de empleo y por último planteamos propuestas de mejoras ante dichas situaciones.

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

En el ejercicio 2023 la Dirección de Salud llevo a cabo las siguientes acciones:

- Se llevó a cabo convenio con APROSS.
- Se cumplieron los avances de metas propuestos x la provincia en diabetes, hipertensión y gestantes, lo que implicó una retribución al municipio.
- **Entre los tres Centros de Salud se realizaron 34.388 prestaciones en el año promediando las 102 atenciones diarias a vecinos de nuestra ciudad.**
- Se firmó el convenio con el Banco de Sangre y se entregaron 74 unidades de sangre por requerimiento de vecinos en diferentes hospitales de la provincia.
- Se realizó la compra de insumos médicos y equipamientos varios para mejorar la atención primaria de los pacientes de los tres Centros de Salud Municipales con fondos del Plan Sumar.
- En el área odontológica durante el año se realizaron diferentes charlas (Higiene, Cuidado de los dientes, alimentación, recambio dentario, etc.) y entrega de folletería en distintos Centros Educativos de nuestra ciudad.
- Se realizaron Conversatorios y cursos con Certificación Municipal que fueron dictados por profesionales del municipio a 24 ciudadanos que fueron certificados como Cuidadores Domiciliarios.
- El servicio de Kinesiología realizó fichas médicas, atención de niños, jóvenes y adultos (respiratorios y traumatología).
- El Servicio de atención de Medicina Clínica, Familiar y el Pediátrico realizaron durante todo el año las fichas médicas escolares, charlas de prevención (Salud Sexual y Reproductiva, Boca Sana, etc.) en conjunto con otras áreas en distintos establecimientos educativos.
- El 14 de junio se conmemoró el “Día Mundial del Donante de Sangre” con una campaña de concientización sobre su importancia.
- Se llevó a cabo como todos los años el Proyecto **“ESTIMULANDO VALORES SALUDABLES”** con todos los alumnos de los 5º grados en el Predio del Club Atlético Vélez Sarsfield de Oliva. Con esto se propone la integración de los niños con el objetivo de fomentar en ellos hábitos de vida saludables. Para esto se llevaron a cabo diferentes postas: Bocas Sanas / Actividad Física / Alimentación Saludable / Yoga Emocional / Huerta / Aprendamos a Cuidarnos. En el mismo participaron todas las áreas de la Dirección de Salud.
- Se continuó con la entrega de Leche en el marco del Programa “Mas Leche”.

- **Se continuó con el Servicio de Ecógrafo totalmente gratuito en el Centro de Salud José Accossato con un total de 445 Ecografías realizadas hasta diciembre inclusive.**
- Continúan en funcionamiento los consultorios de Psicología y Psiquiatría en el Centro de Salud N°1 y N°3 tras convenio realizado con Salud Mental de la provincia.
- Continúan en los Centros de Salud Municipales un médico clínico, un cardiólogo y un traumatólogo para mejorar las prestaciones a la población.
- Se continuó con el proceso de digitalización de un sistema articulado con Desarrollo Social y demás áreas municipales.
- Circuito de Salud de la Mujer, meses de octubre, noviembre y diciembre, con la realización de Papanicolaou y Colposcopia, control clínico, de enfermería, odontología, glucemia.
- Adherencia al Programa Provincial de Prevención de Cáncer De Cuello Uterino en Atención Primaria de la Salud, con la toma de muestra Papanicolaou, realización de Colposcopia, seguimiento, captación.
- Adherencia al Programa Provincial de Planificación Familiar y Procreación responsable, con consejería, asesoría, entrega de Métodos Anticonceptivos, colocación de DIU, control, seguimiento, captaciones precoces.
- Participación permanente de Capacitación sobre Sífilis e ITS, de referentes provinciales (Red ITS Córdoba) y nacionales. Detección, tratamiento, captación activa de ETS.
- El equipo técnico del Centro Asistencial de Oliva (Cas) Pertenece a la Red Asistencial de Asistencia de la Adicciones de la Provincia de Córdoba RAAC, realizo campañas preventivas en adicciones en diferentes establecimientos escolares, clubes y comunidad en general a lo largo del año.
- El área de enfermería llevó a cabo como todos los años la campaña de vacunación en colegios primarios desde la sala de 5 a sexto grado, controlando Carnet y colocando las vacunas correspondientes a la edad. Todos los martes y jueves por la tarde se realizó vacunación y controles básicos en el Centro N°1 "José Accossato".

Se realizó la Campaña Provincial de Vacunación de Sarampión, Rubeola, Paperas y Polio. Se continuó con la campaña de Vacunación Calendario y Covid.

- **TALLER PRIMEROS AUXILIOS**
Charla en el I.S.C.O a quinto año con entrega de botiquín.

- **AMBULANCIA RURAL**
Continúa las 24hs al servicio de la comunidad por accidentes fuera del eje urbano con un total de 67 salidas.
- **AMBULANCIA UNIDAD DE TRASLADO**
Se realizaron traslados a Villa María/ Córdoba
- **BANCO ORTOPEDICO**
Se entregan en modalidad de préstamo sillas de ruedas, andadores, muletas, etc.
Un total de 86 personas hicieron uso del mismo. -
- **El GABINETE PSICOPEDAGOGICO** articula la salud física y mental con la educación y el aprendizaje.
Durante el año en curso, el Gabinete Interdisciplinario, llevo a cabo actividades del orden preventivo, a fin de cumplir con los objetivos elementales del Equipo de Salud.
Haciendo hincapié en pacientes de edad escolar, este equipo realizo las siguientes intervenciones:
 - ✓ Atención psicológica, psicopedagógica y fonoaudiológica a niños y adolescentes.
 - ✓ Orientación, devolución y/o derivación a padres/tutores de pacientes.
 - ✓ Seguimiento de casos a través de visitas a las escuelas y entrevistas con docentes y directivos.
 - ✓ Jornada de prevención y promoción de suicidio. Destinado a personal de salud y docentes.
- Gestión de medicación Programa Incluir Salud.
- Gestión de turnos, interconsultas con otros Centros de Salud Provinciales y Municipales.
- Gestión de Recursos para la compra de medicación u otros recursos de salud.
- Programa de Asistencia Celiacos.
- Gestión y asistencia integral sobre discapacidad.
- Talleres de Celiaquía y Educación Sexual Integral.
- Asesoramiento de Programa de Salud de la Mujer y Apress con Vos del Ministerio de la Mujer.
- Gestión de programas para embarazadas y asignaciones familiares entre otros.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Se realizaron durante el ejercicio del año 2023 las siguientes acciones de gobierno en diferentes sectores de la Ciudad, a saber:

OBRAS DE PAVIMENTO:

SISTEMA HIDRICO EN CALLE BROW ENTRE PATRICIAS ARGENTINAS Y MÁXIMO IGLESIAS + 1551,50 M2 DE PAVIMENTACIÓN + 381.5 M2 DE BOCACALLE.

PAVIMENTO CALLES REGINA LINGUA ENTRE J.B. JUSTO Y ALVERDI, CALLE EDGARDO MOSCA ENTRE URUGUAY Y A. MARGARA, Y CALLE GRAL PAZ ENTRE P. ARGENTINAS Y PAULA ALBARRACIN. (5706.20 M2)

CORDÓN – CUNETAS

2134.20 ml. de Cordón Cuneta y 226 m2. de badenes (manzanas 103,104,105,106,109,110,111,112 y 113.)

MACROBACHES Y REPAVIMENTACIÓN:

+ de 2000 m2 de Macrobaches.

CAMBIO DE LUMINARIAS:

Se reemplazaron 100 luminarias, de halógenas a LED en calles:

Int. Ibarra (13)

Bv. Moyano (56)

Francia (31)

Cambio de luces a led en plaza San Martín (26).

OBRAS DE GAS:

Se logró extender la Red de Gas natural en 1756,27 metros.

OTRAS OBRAS:

- Finalización de la obra de Polo Desarrollo Social
- Bici senda interna con iluminación LED en predio ferrocarril y Munam.
- Obra de Cloacas.
- Finalización de construcción de Galpón en predio del Basural.
- Dos (2) puentes en calle la rioja

- Renovación Plaza José Hernández.
- Renovación Plazoleta Pedro A. Freites
- Comienzo de construcción de cisterna de agua en predio de viviendas.
- AVANCE PROGRAMA AURORA IPET 143 con dos aulas en construcción.

VIVIENDA:

Plan de Viviendas Municipal Mi Hogar y Mi Hogar II. **Se entregaron desde 2019/2023, 44 viviendas;** En construcción 35 viviendas y sorteadas 18.
 Plan Semillas: entregadas 13, y 17 en construcción.
 Lotes 74 para que el vecino realice la autoconstrucción.

SERVICIOS:

Adquisición de autoelevador para galpón en materia ambiental.-

SECRETARIA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

✓ **Disponibilidad según Balance de Ejecución**

Disponibilidad al 31/12/2022.....\$ 10.233.192,73
 Recaudaciones percibidas 2023.....\$2.408.840.732,01
 Erogaciones pagadas 2023.....\$ 2.396.331.509,26

Disponibilidad 29/12/2023 \$ 22.742.415,48

Composición del Saldo Disponible

Concepto	Importe
Caja Municipal	\$15.908.411,65
Bco. de la Nación Argentina(15356)	\$ 366.118,60
Bco. de la Nación Argentina(2020/19)	\$ 687,92
Bco. Pcia. de Cba(2506)	\$ 4.630.221,93
Bco. Pcia. de Cba(2610)	\$ 379.924,95

Bco. Pcia de Cba (400117)	\$ 8.230,35
Bco. Pcia de Cba (400173)	\$ 1.448.820,08
TOTAL	\$22.742.415,48

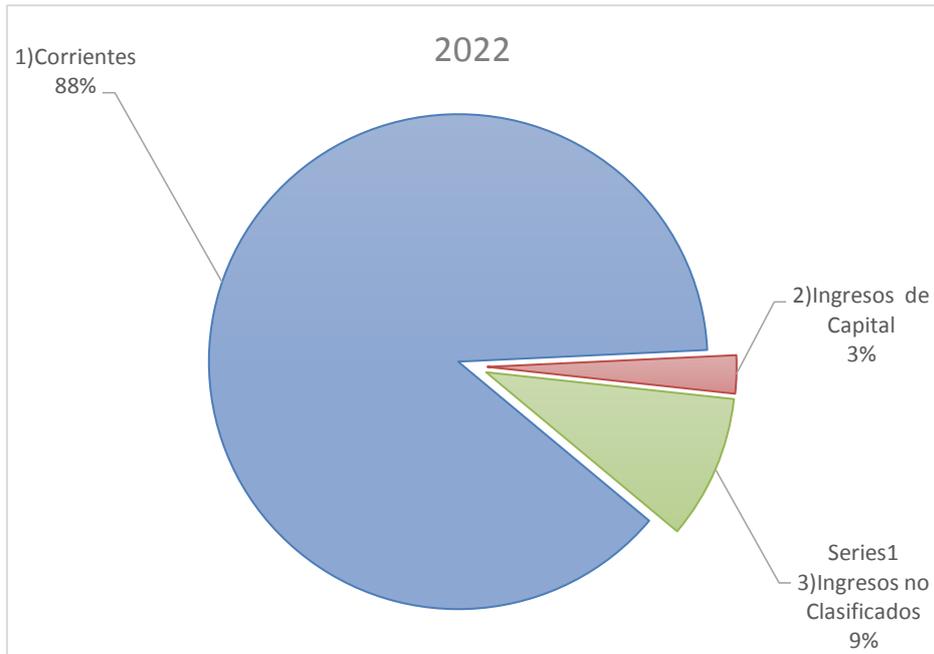
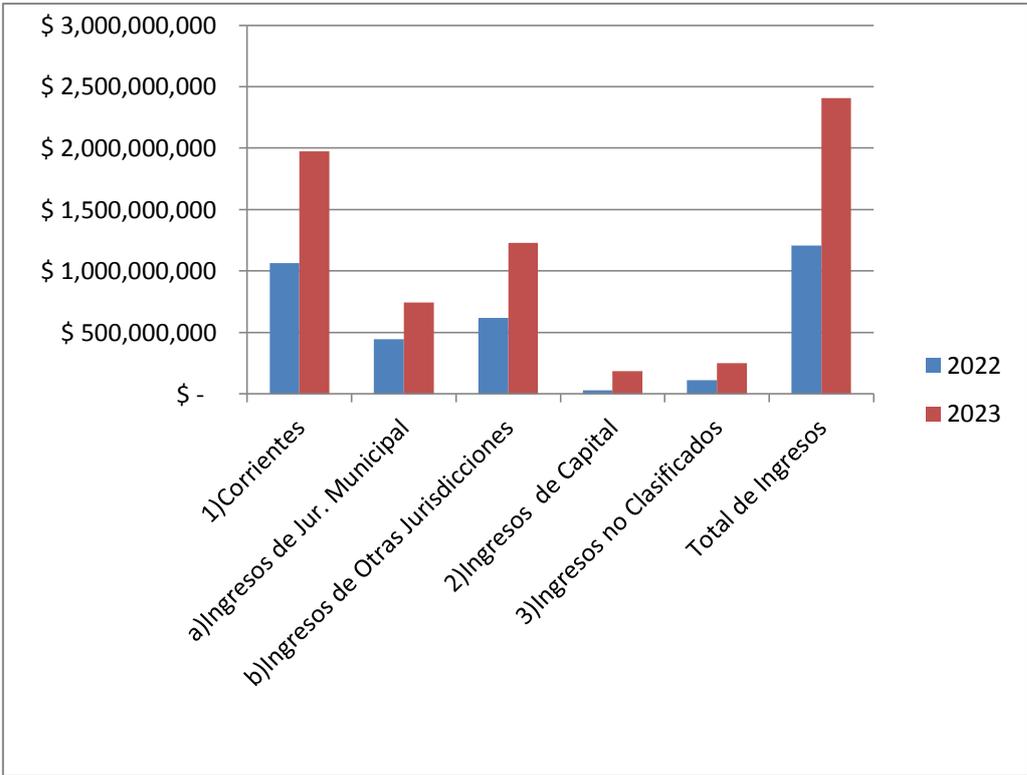
Recaudación del adicional de la Tasa Impacto Ambiental (Tasa a la Propiedad) se aplicó a los siguientes destinos:

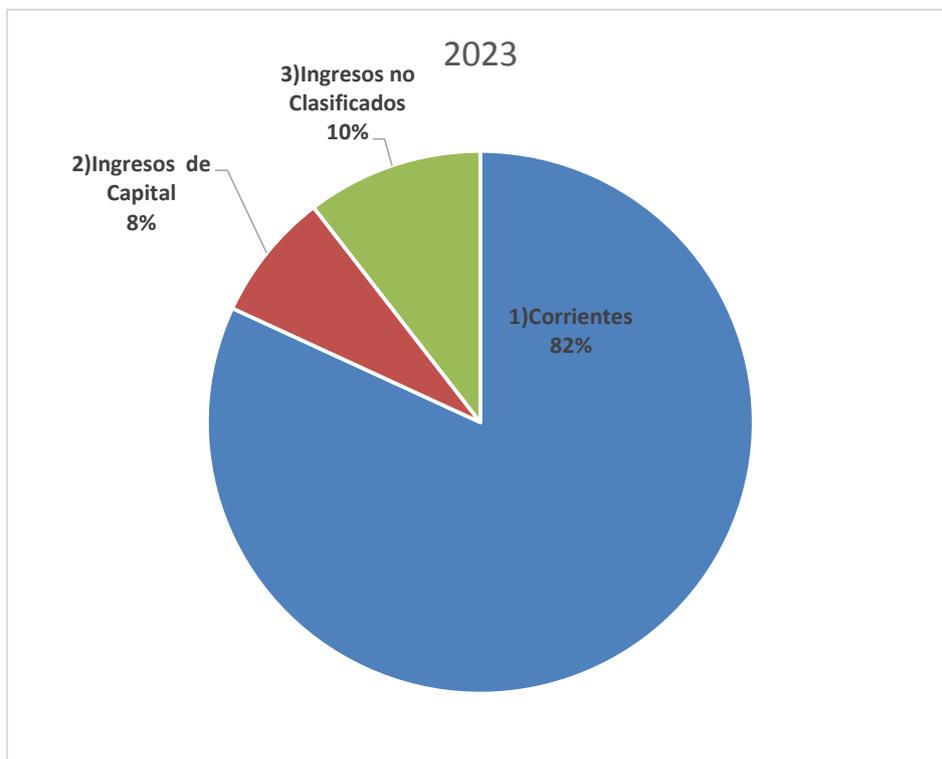
Educación Ambiental	\$ 1.008.978,71
Parquización y forestación	\$ 707.319,48
Restauración del Basural	\$ 1.165.607,18
Obra Planta de Tratamiento de Residuos	\$ 11.526.686,49
Compra Luminarias Led	\$ 2.301.530
Compra de Contenedores	\$ 7.800.000

TOTAL \$ 24.510.119,86

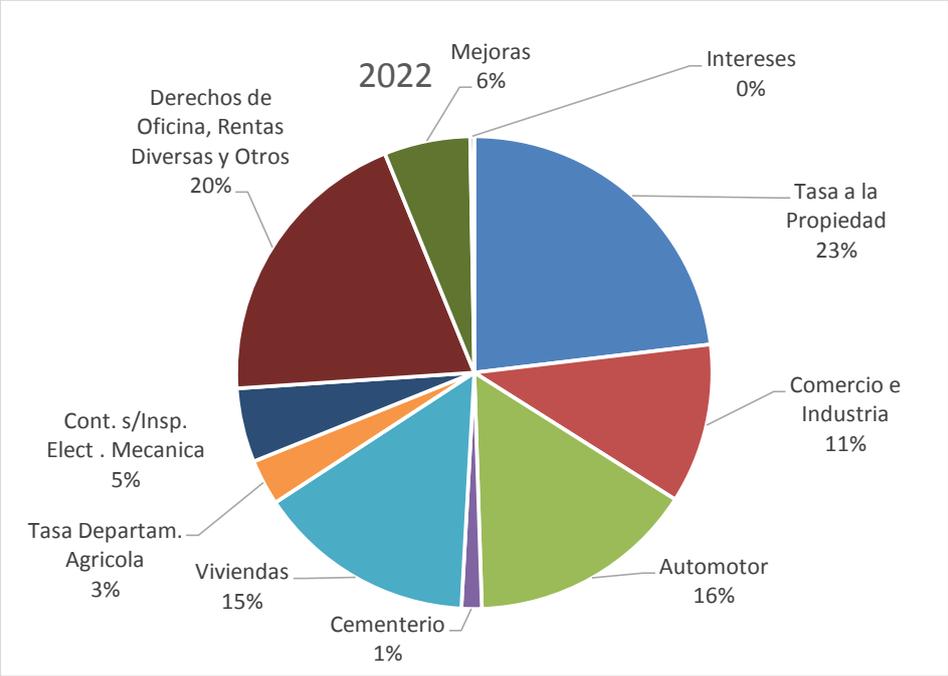
✓ **Ingresos 2022-2023**

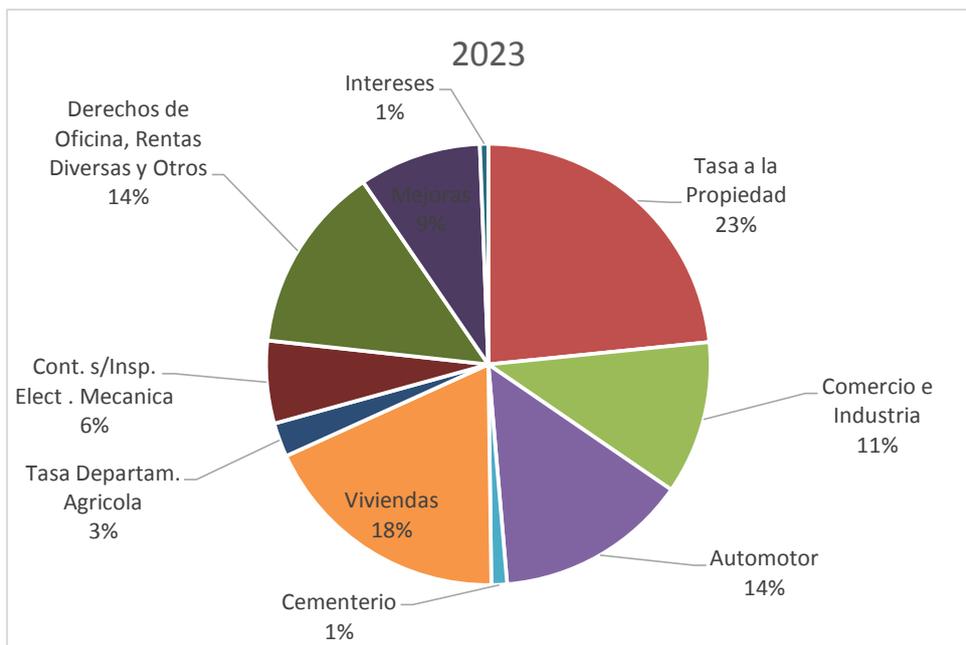
Tipos de Ingresos	2022	2023	Variación %
1)Corrientes	\$ 1.063.779.532	\$ 1.972.945.115	85.47%
a)Ingresos de Jur. Municipal	\$ 446.274.538	\$ 744.418.907	66.81%
b)Ingresos de Otras Jurisdicciones	\$ 617.504.994	\$ 1.228.526.208	98.95%
2)Ingresos de Capital	\$ 29.990.070	\$ 184.323.926	514.62%
3)Ingresos no Clasificados	\$ 113.232.020	\$ 251.571.691	122.17%
Total de Ingresos	\$1.207.001.622	\$2.408.840.732	99.57%





a) Ingresos de Jurisdicción Municipal	2022	2023	Variación %
Tasa a la Propiedad	\$ 103.051.386	\$ 174.067.522	68.91%
Comercio e Industria	\$ 48.756.869	\$ 83.584.409	71.43%
Automotor	\$ 69.069.760	\$ 104.491.561	51.28%
Cementerio	\$ 6.131.958	\$ 8.464.022	38.03%
Viviendas	\$ 66.360.900	\$ 136.970.998	106.40%
Tasa Departam. Agrícola	\$ 13.967.763	\$ 18.576.762	33.00%
Cont. s/Insp. Elect . Mecanica	\$ 22.613.469	\$ 45.086.458	99.38%
Derechos de Oficina, Rentas Diversas y Otros	\$ 88.980.407	\$ 102.312.745	14.98%
Mejoras	\$ 26.129.300	\$ 66.309.320	153.77%
Intereses	\$ 1.212.726	\$ 4.555.110	275.61%
Total	\$ 446.274.538	\$ 744.418.907	66.81%



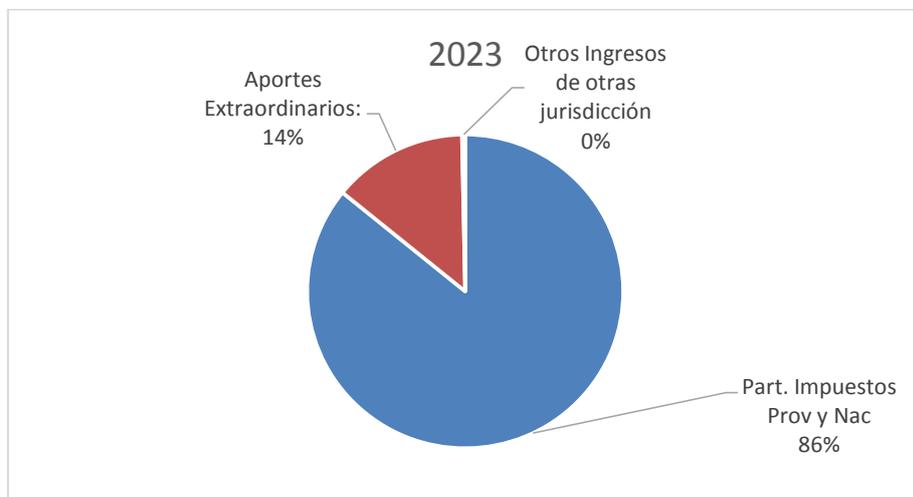
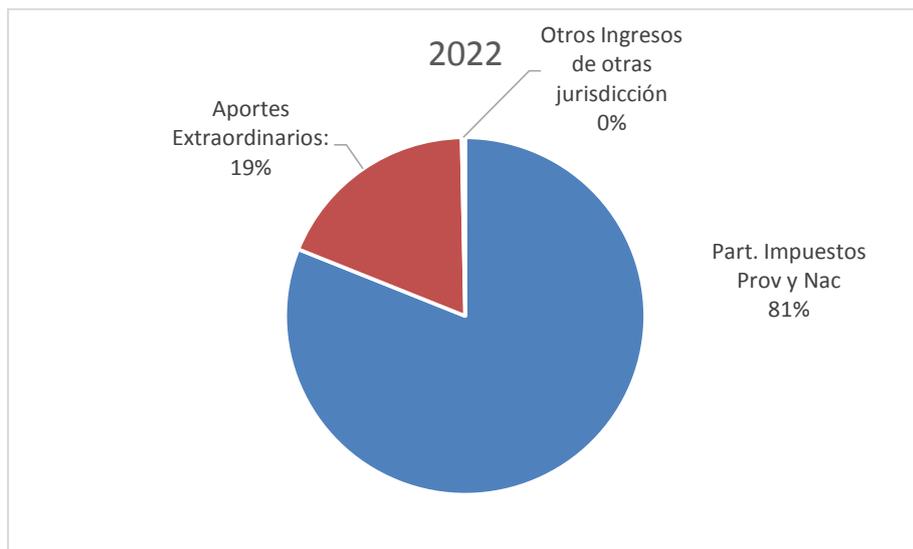


✓ **Recaudación del adicional de la Tasa de Impacto Ambiental (Tasa de la Propiedad) se aplicó a los siguientes destinos:**

Educación Ambiental	\$ 1.008.979
Parquización y forestación	\$ 707.319
Restauración del Basural	\$ 1.165.607
Obra Planta de Tratamiento de Residuos	\$ 11.526.686
Compra Luminarias Led	\$ 2.301.530
Compra de Contenedores	\$ 7.800.000
Total	\$ 24,510,122

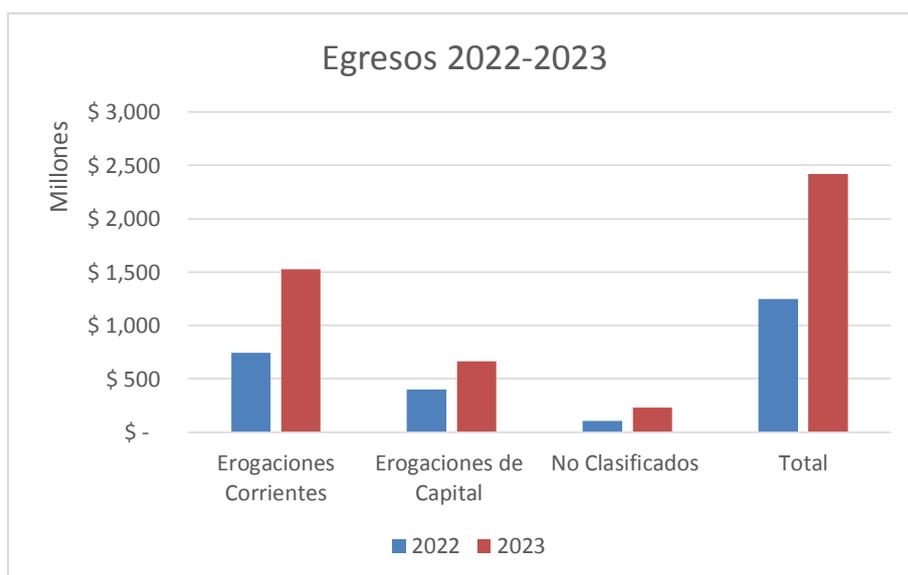
b) Ingresos de Otras Jurisdicciones

	2022	2023	Variación %
Part. Impuestos Prov y Nac	\$ 500.768.723	\$ 1.054.673.027	110.61%
Aportes Extraordinarios:	\$ 114.796.622	\$ 169.882.011	47.99%
1) Aportes no Reintegrables	\$ 102.246.622	\$ 150.536.411	47.23%
2) Aportes Reintegrables	\$ 12,550,000	\$ 19.345.600	54.15%
Otros Ingresos de otras jurisdicción	\$ 1.939.649	\$ 3.971.170	104.74%
Total	\$ 617.504.994	\$ 1.228.526.208	98.95%

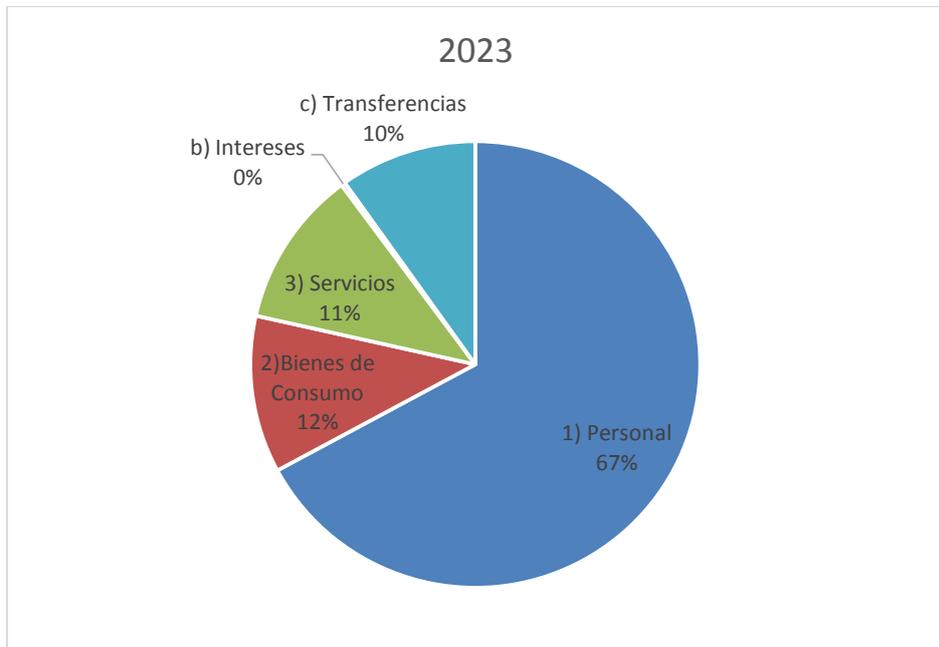
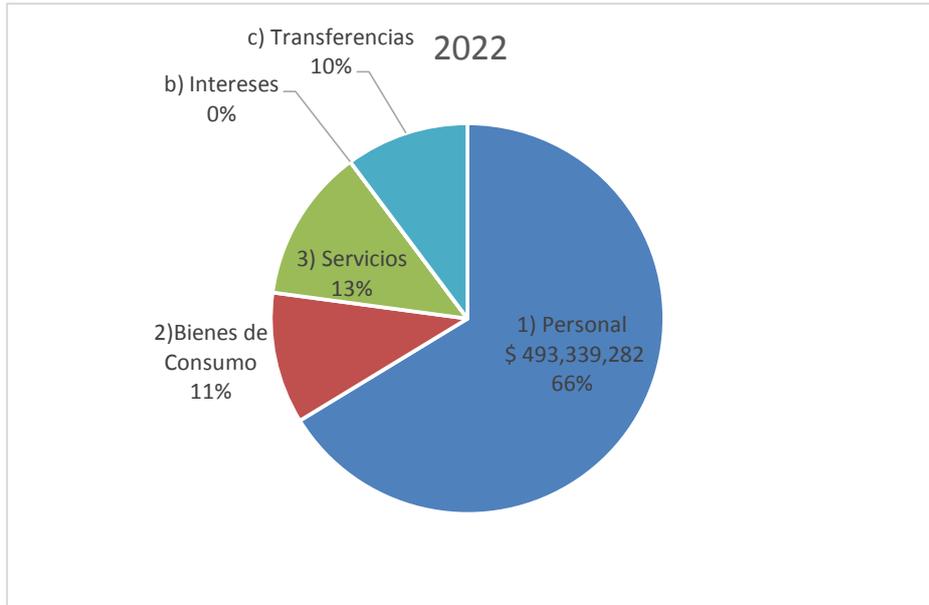


✓ **Egresos 2022-2023**

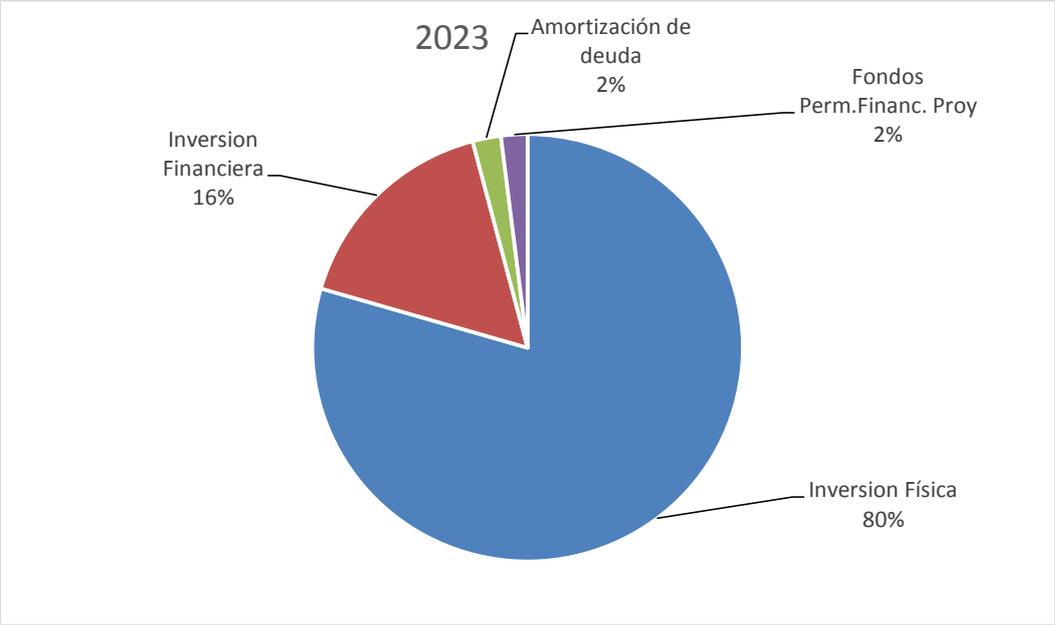
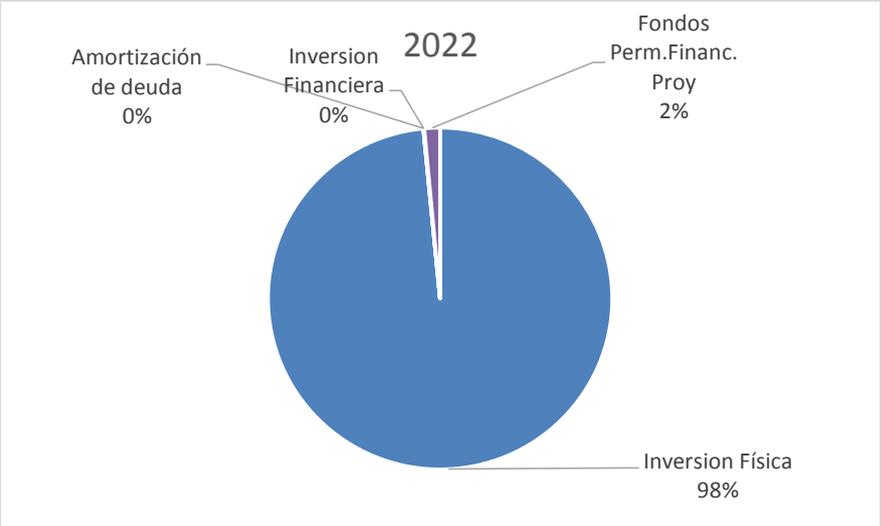
Tipos de Egresos	2022	2023	Variación %
Erogaciones Corrientes	\$ 744.673.283	\$ 1.525.619.623	104.87%
Erogaciones de Capital	\$ 398.048.328	\$ 662.302.625	66.39%
No Clasificados	\$ 106.186.086	\$ 228.697.614	115.37%
Total	\$ 1.248.907.697	\$ 2.416.619.862	93.50%



Erogaciones Corrientes	2022	2023	Variación %
a) De funcionamiento	\$ 668.980.846	\$ 1.370.872.212	104.92%
1) Personal	\$ 493.339.282	\$ 1.024.083.711	107.58%
2) Bienes de Consumo	\$ 81.086.473	\$ 173.626.464	114.13%
3) Servicios	\$ 94.555.091	\$ 173.162.036	83.13%
b) Intereses	\$ -	\$ 4.400.033	100.00%
c) Transferencias	\$ 75.692.436	\$ 150.347.378	98.63%
Total	\$ 744.673.283	\$ 1.525.619.623	104.87%



Erogaciones de Capital	2022	2023	Variación %
Inversión Física	\$ 391.873.608	\$ 526.368.637	34.32%
Inversión Financiera	\$ -	\$ 108.696.890	100.00%
Amortización de deuda	\$ 315.491	\$ 14.098.300	4368.68%
Fondos Perm. Financ. Proy	\$ 5.859.229	\$ 13.138.797	124.24%
Total	\$ 398.048.328	\$ 662.302.625	66.39%



En el año 2024, debemos continuar con:

1. La ejecución de obras de infraestructura, a saber: Construcción del canal de calle Brown, obra de Cloacas, Extender la red de gas natural, concluir con loteos que se encuentran en etapa de ejecución de obras o de trámites de habilitaciones.
2. Colocación de Luces Led que hace a bajar los costos de energía y contribuye al medio ambiente.
3. Pavimentación, construcción de Cordones Cunetas, y arreglos de macro y micro bacheo.
4. Tareas de albañilería en cada una de las galerías del Cementerio Municipal, ya que en el 2022 se invirtieron 5.000.000 millones en arreglo de techos de todas las galerías y panteones municipales.
5. Puesta en valor de la Terminal de Ómnibus.
6. Construir una Cisterna de agua para contribuir con el abastecimiento del suministro de agua.
7. Continuar con la Política Verde – Ambiental como prioridad y por lo tanto Proseguir con las obras en el predio de la basura de la Ciudad con más el traslado de los RSU a la planta de tratamiento radicada en RIO TERCERO para los municipios del Dpto. Tercero Arriba.
8. Continuar con los procesos administrativos de digitalización de la información en el marco de la administración interna como así también avanzar en mayores facilidades de accesibilidad de los servicios a los vecinos. Cursos de capacitación para el personal municipal. Continuar con proceso de incentivos tributarios para el contribuyente.
9. Continuar con la inversión prevista y vinculadas al Desarrollo Social; Educacional; y en la Economía Naranja Cultural; Deportivo y Recreativo de la Ciudad.
10. Fortalecer la atención primaria de la Salud y la Seguridad ciudadana.
11. Proseguir con gestiones ante la Provincia por el cierre de Cuarto de Anillo y ante la Nación con el financiamiento de la obra de cloacas y de la cisterna de agua. Además todas las gestiones necesarias ante el Gobierno de la Provincia de Córdoba para lograr un Emprendimiento de desarrollo productivo en el ámbito del Hospital Vidal Abal como así también en acuerdo público-privados con los vecinos Gribaudo previo informes técnicos de su viabilidad.

12. Continuar con la construcción de todas las viviendas en ejecución para reducir el déficit habitacional.
13. Ejecutar el presupuesto participativo.
14. Gestionar ante el gobierno de la Provincia que nuestra Ciudad logre en el futuro una Escuela Proa con orientación en la Biotecnología.

Para finalizar los convoco a todos, a trabajar para lograr el desarrollo y crecimiento de nuestra Ciudad.